

<b>ASISTENCIA AL DETENIDO O PRESO</b>	<b>BAREMO 2005</b>	<b>BAREMO 2018</b>	<b>Variación %</b>
-Asistencia individualizada (penal general)	60,10 €	81,14 €	35,0
-Asistencia individualizada (enjuiciamiento rápido)	60,10 €	72,12 €	20,0
-Guardias 24 h servicio asistencia al detenido ante la Audiencia Nacional	150,00 €	157,64 €	5,1
-Guardia 24 h servicio asistencia al detenido penal general	114,19 €	154,16 €	35,0
-Guardia 24 h servicio asistencia al detenido enjuiciamiento rápido (carácter excepcional)	60,10 €	72,12 €	20,0
<b>ASESORIAMIENTO Y ASISTENCIA INMEDIATA A LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GENERO</b>			
-Por disponibilidad cuando no haya sido requerida la asistencia durante el servicio de guardia de 24 horas	60,10 €	81,14 €	35,0
-Por disponibilidad y asesoramiento previo prestado sin que la víctima haya requerido ninguna otra actuación en el servicio de guardia, por cada asistencia (con un límite de 120,20 euros (nuevo límite 162,28 euros))	60,10 €	81,14 €	35,0
-Por disponibilidad y asesoramiento previo prestado con asistencia en la formulación de la denuncia o solicitud de orden de protección, por cada asistencia (con un límite de 180 euros (nuevo límite 243 euros))	90,00 €	121,50 €	35,0
-Vía previa administrativa o conciliación previa en materia laboral	60,10 €	81,14 €	35,0
<i>Gastos de desplazamiento si el lugar en que hay que prestar la asistencia:</i>			
-Menos de 25 Km de la sede del Colegio	12,02 €	13,06 €	8,7
-Más de 25 Km de la sede del Colegio	30,05 €	32,68 €	8,8
-Más de 50 Km de la sede del Colegio	50 €	54,45 €	8,9
<b>JURISDICCION PENAL</b>			
-Procedimiento con Tribunal del Jurado	300,51 €	405,69 €	35,0
-Especial complejidad	300,51 €	360,61 €	20,0
-Por cada mil folios	18,03 €	22,41 €	24,3
-A partir de 5 comparecencias, por cada cinco	18,03 €	24,30 €	34,8
-A partir de 2 días de vista, por cada día	54,09 €	64,91 €	20,0
-Especial complejidad ante A.Nacional	315 €	378 €	20,0
-Por cada mil folios	19 €	22,41 €	17,9
-A partir de 5 comparecencias, por cada cinco	19 €	22,80 €	20,0
-A partir de 2 días de vista, por cada día	57 €	68,40 €	20,0
-Procedimiento Penal General	270,45 €	324,54 €	20,0
-Procedimiento Penal General A. Nacional	283 €	339,60 €	20,0
-Procedimiento Abreviado	200,00 €	270,00 €	35,0
-Procedimiento Abreviado A. Nacional	210,00 €	270,00 €	28,6

-Procedimiento de enjuiciamiento rápido con asistencia	240,00 €	273,38 €	13,9
-Procedimiento de enjuiciamiento rápido sin asistencia	220,00 €	264,00 €	20,0
-Procedimiento penal menores incluida pieza de responsabilidad civil	200,00 €	270,00 €	35,0
-Menores ante la Audiencia Nacional	132,00 €	270,00 €	104,5
-Exped. Vigilancia Penitenciaria	114,19 €	137,03 €	20,0
-Exped. Vigilancia Penitenciaria ante la Audiencia Nacional	120,00 €	140,92 €	17,4
-Asistencia a la comparecencia de la orden de protección	60,10 €	81,14 €	35,0
-Juicios de Faltas	70,00 €	94,50 €	35,0
-Proc.Abrev. con desplazamiento para la asistencia al juicio oral	224,04 €	268,85 €	20,0
<i>Gastos de desplazamiento por salidas a centros de prisión:</i>			
-Si distan más de 5 Km desde la sede del Colegio	12,02 €	14,42 €	20,0
-Si distan más de 25 Km desde la sede del Colegio	30,05 €	34,50 €	14,8
-Si distan más de 50 Km desde la sede del Colegio	50 €	50 €	0,0
<b>JURISDICCION CIVIL</b>			
-Juicio Ordinario	240,40 €	320,87 €	33,5
-Verbal	150,00 €	202,50 €	35,0
-Juicio completo de familia contencioso	200,00 €	270,00 €	35,0
-Medidas Provisionales	60,10 €	72,12 €	20,0
-Juicio completo de familia mutuo acuerdo	120,00 €	162,00 €	35,0
-Filiación, paternidad, capacidad	200,00 €	240,00 €	20,0
-Monitorio	150,00 €	157,16 €	4,8
-División Judicial de patrimonios	150,00 €	202,50 €	35,0
-Cambiario	150,00 €	202,50 €	35,0
-Solicitud y asistencia a las medidas previas de separación y divorcio	60,10 €	72,12 €	20,0
-Solicitud y asistencia a la vista de medidas cautelares previas o provisionales del art. 770.6ª de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil	60,10 €	72,12 €	20,0
-Procesos sobre guarda y custodia o alimentos de hijos menores	120,00 €	144,00 €	20,0
-Petición de eficacia civil de resoluciones de Tribunales Eclesiásticos	60,10 €	72,12 €	20,0
-Procedimiento completo de modificación de medidas	90,00 €	121,50 €	35,0
-Jurisdicción Voluntaria	150,00 €	180,00 €	20,0
<b>JURISDICCION CONT-ADMINISTRATIVA</b>			
-Vía administrativa previa	72,12 €	97,36 €	35,0

-Vía administrativa previa A.Nacional	75,00 €	90,00 €	20,0
-Rso Cont-Administrativo	198,33 €	238,00 €	20,0
-Rso Cont-Administrativo A. Nacional	208,00 €	249,60 €	20,0
<b>JURISDICCION SOCIAL</b>			
-Procedimiento íntegro	132,22 €	158,66 €	20,0
-Recurso de suplicación	72,12 €	86,54 €	20,0
<b>JURISDICCION MILITAR</b>			
-Fase Sumarial	60,10 €	72,12 €	20,0
-Fase Jucio Oral	120,20 €	142,91 €	18,9
<b>RECURSOS</b>			
-Recurso de Casación	260,00 €	301,50 €	16,0
-Recurso de Casación cuando no se formaliza y hay sólo anuncio	24,04 €	28,85 €	20,0
-Recurso de Amparo	260,00 €	301,50 €	16,0
-Recursos de Apelación	102,17 €	122,60 €	20,0
<b>NORMAS GENERALES</b>			
-Transacción extrajudicial	75%	75%	
-Informe insostenibilidad	30,05 €	40,57 €	35,0
<b>PROCEDIMIENTOS EN VIA PREVIA</b>			
-Solicitudes y reclamaciones	20,00 €	20,00 €	0,0
-Recursos en vía administrativa	60,00 €	60,00 €	0,0
		Porcentaje medio de incremento	23,91%

\*Baremos Órganos Centrales